

ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO NUMERO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. **DGIUV-IR-2019-024**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **MODERNIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO DE LA CALLE ALCATRAZ EN EL FRACC. JACARANDAS DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **10:30 HORAS DEL DÍA 09 DE JULIO DE 2019**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ARQ. AMADO MEDINA MIRALRIO** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL C. SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO **ARQ. RICARDO RINCÓN YESCAS**, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LOS ACTOS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS DÍAS **02 Y 03 DE JULIO DE 2019** Y DIFERIMIENTO DE FALLO DE FECHA **04 DE JULIO DE 2019**.

DESPUÉS DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASI COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

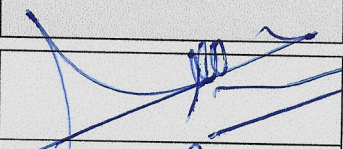
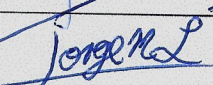
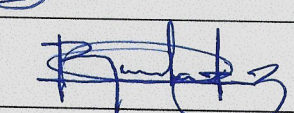
SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: **ARQ. GRACIELA ANAHI PADILLA GONZALEZ**, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE \$ **1'718,254.27 (UN MILLON SETECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCION DE **90 DÍAS NATURALES** Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA **15 DE JULIO DE 2019**; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS **13:30 HORAS DEL DIA 11 DE JULIO DE 2019** EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI MISMO A ENTREGAR LAS GARANTÍAS POR ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

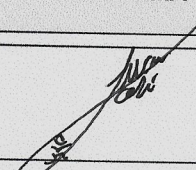
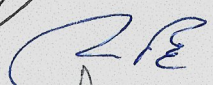
LICITACION No: DGIUV-IR-2019-024

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 10:50 HORAS DEL DÍA 09 DE JULIO DE 2019.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	ARQ. AMADO MEDINA MIRALRIO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SOP	
2	LIC. JORGE LUIS MACIAS LOPEZ REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO. DE CONTROL INTERNO DE LA SOP	SOP	
3	ARQ. RUBEN GUTIERREZ F. REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SCG	

POR LOS LICITANTES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	AR3 COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. ARQ. JUAN JOSE CRUZ VILLALPANDO	
2	ING. CARLOS ALAIN RODRIGUEZ MARTINEZ C. MANUEL PADILLA ESPEJEL	
3	ARQ. GRACIELA ANAHI PADILLA GONZALEZ ARQ. IRMA ZULEINA BENITEZ MIRAMONTES	